

La Voz de Guipúzcoa

AÑO VII.

Diario Republicano.

Núm. 2.377

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIÁN: tres meses 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 35 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 80 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los corresponsales, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Jueves 29 de Octubre de 1891.

Redacción y Administración

Calle de Echaide, número 6, bajo.

Teléfono número 24.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (ANuncios), 20 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
REBAJAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: a precios convencionales, de 1 a 15 pesetas líneas.
Recibe anuncios en París M. A. LORRETT, rue Caumartin 81, una de nuestros corresponsales.

La Voz de Guipúzcoa
es el periódico de mayor circulación de esta provincia.

Servicio telegráfico especial

La Voz de Guipúzcoa

Cotización de la bolsa de Madrid 29 de Octubre 1891

4 por 100 interior	74.40
4 por 100 exterior	75.30
4 por 100 amortizable	87.25
Obligaciones del Tesoro	100.20
Billetes hipotecarios de Cuba 1888	104.45
Billetes hipotecarios de Cuba 1890	97.40
Acciones del Banco de España	397.—
Acciones de la Compañía de tabacos	85.—
París cheque, %	11.45
París 8 días vista	11.45
Londres cheque	28.12
Londres 90 días fecha	00.00

Buenos Aires, día 28, oro 420.

CUESTION DE NUMEROS

A nuestra comparación de los déficits de la República con los de la monarquía, solo se le ocurre decir a *La Unión Vascongada*, echándose ceniza a los ojos que si el primer presupuesto de la restauración tuvo un déficit casi doble que el de la República de 1873 fué porque no se pagaba á determinadas clases durante el período republicano.

Salida que induce á creer que si la monarquía, que de primera intención tuvo un déficit de 319 millones, hubiera tenido que sostener dos guerras tan onerosas como las del 73, el déficit habría pasado de seiscientos ó setecientos millones.

Todo eso de que durante el gobierno republicano no se pagó á nadie es música celestial. No queremos engolfarnos en una tarea que sería interminable. Pero se necesita tupé para acusar de malos pagadores á los republicanos, ¿quienes? los monárquicos que no porque en estos últimos años hayan reducido algo, muy poco, los déficits de los presupuestos han reducido la deuda, sino que por el contrario, desde 1875 la han ido agrandando hasta darla proporciones elevadísimas.

Nos dice el colega ultra-conservador que se han pagado 309 millones de deuda ¿contraditas por quién?

¿esa cantidad se ha destinado más de 300 millones á pagar préstamos é intereses. Cuálquiera diría que se habían invertido en pagar deudas sagradas por servicios prestados á la patria. Cualquiera diría que los monárquicos, que echan en cara á los republicanos no haber pagado el culto y clero y las clases pasivas, pueden ostentar orgullosos los libramientos de pagos hechos á los soldados de Cuba; á esos infelices que deben á la monarquía un papel que aunque nominalmente valga cincuenta no pueden cotizarle ni á medio, porque no hay quien le quiera como valor.

Cualquiera diría que los gobiernos de la monarquía lejos de hacer contratos tan desastrosos como el famoso de la *Trasatlántica*, el del arriendo de los tabacos y últimamente el irritante y feroz del aumento de la circulación fiduciaria del Banco, hanse consagrado á pagar al ejército de Cuba, á emprender obras públicas y á fomentar los intereses materiales con proyectos de leyes que los que duermen el sueño del olvido en las Cámaras.

No tiene necesidad de decirnos porqué la monarquía aumentó tan enormemente los déficits de sus presupuestos. Todos los sabemos. Sabemos cómo se acabaron las guerras. Sabemos lo que costó la paz del Zanjón. Sabemos, porque se discutió á la faz del país, en pleno Parlamento, cómo se valía el gobierno conservador para enjugar los déficits del tesoro y cuáles eran las causas del espantoso aumento de la deuda flotante y del total pasivo y la ineficacia de los medios propuestos, entre los cuales figuraba, remedio heroico propio de quienes pretenden acumular cargos contra los republicanos la autorización que el gobierno se concedía para enagorar valores públicos, obteniéndola, en efecto, y enagorando los bonos del Tesoro que tenía en cartera y los que se iban librando, de los que existían en el Banco de España en garantía subsidiaria de las obligaciones hipotecarias, emitiendo billetes del Tesoro por 160 millones de pesetas, interés de 6 por 100, y amortizables en doce años con productos de la renta de aduanas, la cual quedó empeñada porque lo obtenido de su recaudación íntegra hasta completar la suma de cuatro millones y cuatro quintos de cada trimestre hubo de entregarse á los comisionados especiales.

Todos sabemos qué proyectos de ley de extinción de los déficits presentaron los gobiernos de la restauración y cómo violaron los preceptos constitucionales para salir adelante sin más fines prácticos á la postre que comprometer los intereses del Tesoro.

Los números tienen una elocuencia abruma-

dora. Las argucias y sofismas podrán seducir á los incautos.

Pongan los unionistas las cifras de esos empréstitos religiosos pagados á los agiotistas en parangón con las cifras de los bienes embargados por el Estado desde hace diez y ocho años.

Y sobre todo tengan el valor de la franqueza y digan qué gobierno fué el que rebajó á una tercera parte el interés de la deuda interior, arruinando con ello á media España. Digan si fué un ministro republicano el autor de esa hazaña ó si lo fué el primer ministro de Hacienda de la restauración, Sr. Salaverría á raíz de terminarse la guerra.

Para quienes conocen toda la historia político-económica de la restauración no existe argumento que destruya la elocuencia inflexible de estos dos datos.

Año de 1873-74, con dos guerras civiles en su apogeo, 195 millones de déficit.

Año de 1875-76, plena monarquía y terminando la guerra, 319 millones.

Y nada más.

Integros y leales

Ellos, los que blasonan de santa mansedumbre, de exaltado amor al prójimo y de ejemplaridad en sus usos y costumbres, también se tiran los trastos á la cabeza y arman monumentales escándalos, sin perjuicio de pregonar á toda hora que solo nosotros, los liberales empecatados, promovemos incidentes ruidosos y ofendemos á la religión y á sus ministros.

Pero hay quien les conoce, como el obispo de la diócesis, que, en ocasión solemne dijo de ese clero discolo é indisciplinado que desprecia la luz esplendorosa del faro del Vaticano y con mengua de su dignidad de sacerdotes siguen una conducta escandalosa y reprochable.

Entre tanto, los integros acusan á los liberales de que atacamos á la religión y á sus sacerdotes, y los carlistas se expresan en iguales términos. Sin duda ellos respetan y veneran, para darnos ejemplo, á la iglesia y al clero.

Hé aquí sus ejemplos:

Hace tres días, el 26 por la tarde, se celebró en Ormaiztegui un juicio de conciliación entre representantes del integrista y del carlista.

Era demandado el párroco de Azcoitia Sr. Aldalur, representado por el Sr. Olarán, de Zumarraga.

Era demandado D. Gabriel Albusu y Múgica, vecino de Ormaiztegui, representado por don Francisco Ceberio, futuro director del periódico carlista (en gestación) de Tolosa, *Maquilla*.

Era objeto de la demanda el obtener una explicación y reparación por las ofensas inferidas al clero de Azcoitia y á la Santa Religión por el Sr. Albusu en la protesta que presentó en Azpeitia el día 5 de Febrero último al verificarse el escrutinio de la elección de diputado á Cortes.

La defensa que del demandado hizo su representante llenaba algunos pliegos.

En el preámbulo se le decía al demandado, que por no saber nada, hasta ignoraba cuáles son los preceptos de la ley para hacer las citaciones en regla.

Se decía después que el párroco Sr. Aldalur, había tenido tiempo en ocho meses de pedir explicaciones y satisfacciones, y el no hacerlo implicaba un reconocimiento de que no existía la ofensa, ni grave ni leve. Que en la protesta mencionada no había nada ofensivo para que el demandado provocase un acto judicial y mucho menos para que siguiera adelante el asunto ante un tribunal superior.

También la representación del demandado hizo el elogio de este diciendo que en las últimas elecciones defendió la candidatura de don Tirso Olazabal, dechado de virtudes, hombre de arraigo y autoridad en el país, defensor constante de los fueros y costumbres de este país, etc., como lo prueba (sic) el haber merecido su candidatura la sanción y recomendación del obispo de la diócesis. Y, en fin, que si los carlistas perdieron la votación fué porque los integros llevaban á los electores como corderos al redil ó esclavos á la nauaquia....

Que no hubo avenencia y que cada cual se quedó con sus convicciones no hay para qué expresarlo.

Es decir, que el clero de Azcoitia continúa considerándose ofendido gravemente por el carlismo y considerando también gravemente ofendida á la religión.

Al verificarse las elecciones considerábase ofendido el clero carlista y ello motivó aquel feroz varapalo del prelado de Vitoria contra los curas carlistas de Nozedal.

Ahora son éstos los ofendidos.

Ciertamente que en estas disensiones y recursos judiciales no llegará la sangre al río, y ni el amor propio herido de uno y otros, ni la dignidad lastimada de que ahora hablan serán motivo bastante para que se usen como buenos camaradas el día que de combatir á los liberales se trate.

¿Qué más? Ni la acusación de antifuerismo lanzada y sostenida con pruebas fehacientes contra D. Carlos podrá influir para que uno y otro bando, el integrista y el carlista, se den el abrazo de hermanos después de haberse dado el beso de Judas.

No tienen todos estos actos teatrales más que un resultado práctico para nosotros: el de poder demostrar que los que nos acusan de enemigos de la religión y del clero son los que moral y materialmente labran el desprestigio de la Iglesia, injuriándose y persiguiéndose mientras dejan por los suelos pisoteadas su careada ejemplaridad, su mansedumbre cristiana, su fé católica y su respeto incondicional á las cosas sagradas de la religión.

ARTISTAS GUIPUZCOANOS.

(Instantáneas).
XIX
Nuestros escritores.—Francisco Goitia.
Equivocó la carrera. En vez de hacerse ingeniero se hizo abogado. Pero lo que no haya cursado en las academias, lo ha cursado sobre la mesa de su despacho.

Pocos hombres tan estudiosos y tan inteligentes como Goitia.

Todo fuego, todo corazón, todo sinceridad, idea que él defiende es idea madurada á fuerza de estudio, sentida por puro buena, sostenida con la vehemencia de la convicción.

Amante ansioso, loco por este su país natal, apenas si puede permanecer lejos de él larga temporada. Necesita este ambiente; cultiva alguna otra atmósfera le axilisa, le entristece. Guipúzcoa es su paraíso. Nuestras montañas su delicia. Su recreo, su orgullo las tradiciones euskaras. Su ambición, el bienestar y la prosperidad de estas provincias.

Es un poliglota, y no hay periódico extranjero que pase por sus manos, y pasan muchísimos, que no los lea de la cruz á la fecha.

Admirador entusiasta del régimen liberal de Inglaterra, conoce al dedillo la historia de aquel país y sigue con verdadero interés el estado de todos y cada uno de los pasos de la política inglesa, sin descuidar por eso los de las demás naciones del mundo.

En todos los actos de su vida demuestra una actividad pasmosa. Trabaja mucho, lee mucho, estudia mucho, escribe mucho, habla mucho, todo lo hace en gran cantidad.

Dirigió la fábrica de fundición que heredó de su padre en Beasain.

Ha fundado y dirigido una magnífica fábrica de hojaladeta, que honra á nuestro país, en las orillas del Nervión.

Ha sido diputado provincial. Le ha faltado muy poco para serlo á Cortes. Es joven, laborioso, distinguido, incapaz de captarse una antipatía. Es vehemente en el sentir, y como tiene una privilegiada inteligencia cultivada con profundos estudios, resulta un escritor notable, de altos vuelos, razonador, de brillante y elegante estilo matizado con rasgos de verdadera erudición.

Los escritos de Goitia se conocen enseguida; delatan al autor sus notas características que consisten en adorar á su país y á la libertad con fé de idolatras, expresar sus juicios con la fuerza viril de un sentimiento arraigadísimo, razonar seriamente sin subterfugios ni sofismas, buscar lógica y huir de la retórica, y exponer, en fin, su criterio en formas irreprochables literariamente consideradas, pero desprovistas de todo ropaje que puedan dificultar el fin práctico del tema que desarrolla.

Si alguien intentase disuadirle de sus convicciones liberales y sus ideas republicano-conservadoras, lucharía no ya contra el hombre de razones abrumadoras, pero también contra una voluntad inexpugnable, inflexible, endurecida por la firmeza de sus propios sentimientos.

Es incapaz de decir lo que no siente, ni de reservarse lo que cree.

Y junto con ese carácter entero, inviolable, de hierro, como si le hubiera fundido en sus fábricas, tiene un corazón con todas las ternuras y bondades del corazón de un niño.

¡Triste destino!

Escondido entre el mar y las montañas existía, libre, feliz, independiente un territorio que conservó incluídos en muchos siglos las leyes, usos y costumbres que heredara de sus mayores.

En él se hacía respetable toda legítima autoridad, sagrado todo adquirido derecho, ineludible todo deber una vez aceptado, propia toda alegría del convectivo y digna de compasión cualquier desgracia de sus hermanos.

Miembros respetables, elegidos anualmente de entre los convectivos, ejercían la autoridad patriarcal; las cuestiones que á todos interesaban ventilábanse en común; disfrutaban todos por igual las ventajas que el suelo les ofrecía, y contribuían en justa proporción á levantar las cargas; había un solo templo para todos, una plaza común donde alegres se celebraban las fiestas y un propio hogar en que la tradición conservaba inalterables los deliciosos gocees que proporciona una familia unida.

Pero la política, madrastra desnaturalizada, consiguió ofuscar la razón de aquellos habitantes; vinieron las guerras civiles, y donde antes eran todos hermanos, surgió una nueva raza de cainos.

Y sucedió lo que debía acontecer.
La envidia aprovechándose de aquellas circunstancias, sin respetar sagrados é incontestables derechos, desposeyó á los hijos de la montaña de sus antiquísimas y venerandas libertades.

.....

Aquella tranquilidad, aquella felicidad de tiempos no lejanos, desaparecieron del país para nunca más volver. ¿Volverán con la resignación y la esperanza de sus moradores, con la unión de todos como hermanos, desterrando como nociva toda idea que no fuera la del amor á su suelo, amor puro, noble y desinteresado?

¡Ah! Pensemos que en este mundo todo tiene su fin. Que todo se pierde, borra y desvanece, por el destino.

¡Triste destino!

L. A.

Ropa de entretiempo

La gente comienza á pensar en la conveniencia de hacerse ropa.

Las miradas de la juventud se fijan en los escaparates de los establecimientos de modas, y hay señorita que no puede resistir al deseo de penetrar en la tienda aunque no compre.

—¿Es muy caro ese vestido verde del escaparate?—pregunta al dependiente.

—¿Caro? No, señora. ¿Quiere usted verlo?

—¡Ay! no por Dios, tanto embriagarme.

—Tenemos una colección preciosa. Voy á enseñársela á usted.

—No me precipite usted, joven.

Los papas que acompañan á las niñas en estas excursiones peligrosas muerden en el silencio el puño del bastón y elevan los ojos al cielo, porque saben que al fin y la postre tendrán que sucumbir á las dulces exigencias de la familia.

—¡Ah, papá!—dice una chica impensable.—Tú no puedes comprender lo que experimenta un corazón cuando es joven y siente acercarse el invierno. ¿Por qué no habías de ser tú ministro de la corona, ó arzobispo, ó banquero quebrado? Ahora podrías comprarme un vestido propio de la estación.

La mayor parte de los papás se enternecen y acaban por desembolsar el dinero necesario para la adquisición de las prendas primaverales. Otros, menos acudados, lamentan en silencio su escasa fortuna y tratan de consolar á sus retoños con frases más ó menos convincentes.

—Debes tener en cuenta, Mariquita, que no podemos meternos en gastos. Aun no hace quince días he tenido que pagar al dentista siete dólares y medio por los dientes que le puse á tu madre.

—Más falta me hace á mí un vestido.

—No, hija, no; ya sabes que á tu madre se le iban las silabas por la mella y parecía que se estaba enjugando con engrudo... Mira, yo tengo un *carrick* de lana dulce que ya no me pongo. A ver si puedes hacer con él un gabancito de entretiempo.

—Eso es; quieres que me parezca á la de Espigón, que de una levita de su padre se ha hecho una manteleta, y cuando sale á paseo se meten con ella los chicos y le ladran los perros.

—Pues no me es posible comprarte eso, ¡jal y que ladren todos los perros que gusten.

Hay jóvenes que adoptan procedimientos radicales para enternecer á su familia y salirse con la suya. La que no se siente enferma de gravedad, apela al recurso de las comparaciones, que es el que suele dar mejores resultados.

—Papá—dice una chica con acento amargo.—Las de Tembleque han comprado unos vestidos de invierno preciosísimos. Ayer las encontré en Recoletos y me echaron en cara tu falta de amor á la familia.

—¿Qué dices?

—Como el padre tiene menos sueldo que tú, ha de chocar á todo el mundo que anden sus hijas mejor vestidas que la tuya. En el café tus amigos te llaman «el gran tacaño».

—¿A mí?

—Me lo ha dicho el mozo, que es muy mala lengua y ha ido con el resto á todos los parroquianos.

Casi ningún padre resiste esta prueba.

—¿Con que tacaño, eh?—grita desahogado el padre ofendido.

—Sí, Facundo, sí—añade la esposa.—Es preciso que tengas en cuenta que hoy la juventud necesita el adorno exterior casi tanto como el comer. Nuestra niña no tiene más vestido decente que el que le compré su tío el canónigo cuando le tuvimos aquí con la tos ferina.

Don Facundo, que no puede ver ni en pintura á su compañero de oficina Tembleque, porque siempre le lleva la contraria en las discusiones del café y además tiene mejor letra, hace el sacrificio de unos cuantos duros que sirven para que la niña se compre un traje precioso, color de lagarto, con mangas negras.

—¿Cuándo piensas ir á casa de Tembleque?

—pregunta el padre.

—Cuando quieras.

—Vete hoy para que te vean el vestido lo